

## JUNTA DE ACLARACIONES NO.2

CONCURSO No. SIDUE-CESPTTE-APP-2016-003

NOMBRE DEL PROYECTO.






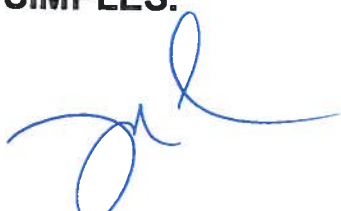
**“AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA POTABILIZADORA LA NOPALERA, EN LA CIUDAD DE TECATE, B.C.”, QUE CONSTA EN:**

DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE UN SEGUNDO MÓDULO EN LA PLANTA POTABILIZADORA LA NOPALERA, REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA PLANTA EXISTENTE ASÍ COMO SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO POR UN PERIODO DE 15 AÑOS.

### ORDEN DEL DÍA.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.-AUTOPRESENTACIÓN DE ASISTENTES AL ACTO.
- 3.-INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES NO.2.
- 4.-LECTURA DE PREGUNTAS RECIBIDAS.
- 5.-CIERRE DEL ACTO.
- 6.-FIRMA DE ACTA Y ENTREGA DE COPIA SIMPLES.

Mexicali, Baja California, a 19 de julio de 2016.



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES No. 2

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 19 DE JULIO DE 2016, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO, UBICADA EN CALZADA INDEPENDENCIA NO. 997, CENTRO CÍVICO Y COMERCIAL, C.P. 21000, EDIFICIO DEL PODER EJECUTIVO, FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INVERSIÓN DE LA SIDUE, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TECATE Y PARTICIPANTES INTERESADOS EN EL CONCURSO NO. **SIDUE-CESPTE-APP-2016-003**, LOS CUALES SE ENLISTAN Y FIRMAN AL FINAL DE ESTA ACTA; CON EL OBJETO DE ACLARAR DUDAS Y PREGUNTAS SURGIDAS DE LA VISITA A LA OBRA Y EN LA PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROYECTO CONSISTENTE EN:

### NOMBRE DEL PROYECTO.

**“AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA POTABILIZADORA LA NOPALERA, EN LA CIUDAD DE TECATE, B.C.”**, QUE CONSTA DEL DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE UN SEGUNDO MÓDULO EN LA PLANTA POTABILIZADORA LA NOPALERA, REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA PLANTA EXISTENTE ASÍ COMO SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO POR UN PERÍODO DE 15 AÑOS.

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 Y 49 DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, Y NUMERAL III.2 DE LAS BASES DE CONCURSO, SE LLEVA A CABO EL DESARROLLO DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.

### 1.-POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TECATE.

#### 1.1-ETAPAS DEL CONCURSO.

SE INFORMA EN ESTE MOMENTO QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA NO. **003/2016** RELATIVA AL PRESENTE CONCURSO, SE ESTABLECIÓ COMO FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR EL DÍA DE HOY, 19 DE JULIO DE 2016, SIENDO EL HORARIO DE 8:00 A.M. A LAS 15:00 HORAS, **EL CUAL SE MODIFICA PARA QUEDAR COMO NUEVA FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR, EL DÍA 27 DE JULIO DE 2016.**

QUE DERIVADO DE QUE A LA FECHA SOLO SE HA INSCRITO UN PARTICIPANTE, CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, Y A EFECTO DE ESTAR EN CONDICIONES DE CONTESTAR Y ACLARAR TODAS LAS DUDAS QUE SE TENGAN POR LOS PARTICIPANTES QUE ADQUIERAN LAS BASES DEL CONCURSO, SE CONVOCA A LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LLEVARSE A CABO EL DÍA **MIÉRCOLES 27 DE JULIO DEL 2016, A LAS 12:00 HORAS**, EN ESTE MISMO LUGAR, A EFECTO DE DAR RESPUESTA OFICIAL A PREGUNTAS QUE SE HAGAN Y A LAS



MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DEL CONCURSO QUE EXISTIERAN EN SU CASO.

**2.-POR LOS PARTICIPANTES.**

**2.1.-ENTREGA POR ESCRITO DE PREGUNTAS.**

NO HAY PREGUNTAS POR ESCRITO DE PARTICIPANTES AL CONCURSO.

**2.2.-PREGUNTAS HECHAS EN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.**

EN ESTE MOMENTO SE DEJA ABIERTO EL PANEL PARA QUE LOS PARTICIPANTES INTERESADOS HAGAN LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS PARA ACLARAR EL PROCESO DE CONCURSO, DE VISITA A LA OBRA, ETC.

UNA VEZ INFORMADO A LOS PRESENTES, NO EXISTE PREGUNTA ALGUNA Y SE LES INFORMA QUE SE SUBIRÁ AL PORTAL OFICIAL EL PRESENTE DOCUMENTO.

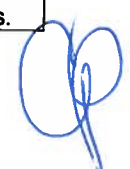
**3. ACLARACIONES A LAS PREGUNTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES EN LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES LLEVADA A CABO EL DIA 07 DE JULIO DE 2016.**

**PREGUNTA ENTREGADAS POR EL ING. MANUEL BECERRA LIZARDI EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA INGENIERIA DE BOMBAS Y CONTROLES S.A. DE C.V.**

PREGUNTA NO.	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Carácter Administrativo	Si habrá una segunda Junta de Aclaraciones.	Se da por contestada esta pregunta, ya que en la misma acta de la primera junta de aclaraciones, se definió que la Segunda Junta de Aclaraciones se llevara a cabo el día 19 de julio de 2016.

**PREGUNTA ENTREGADAS POR ADRIAN RENE PEÑA M. EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA MJ INDUSTRIAL S.A. DE C.V.**

PREGUNTA NO.	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Carácter Técnico	Se requiere carta de garantía o respaldo de parte del fabricante de los equipos en original?.	NO, el concursante ganador será responsable de la funcionalidad del equipo durante los 15 años de operación del contrato de servicio y al momento de la entrega del mismo deberá garantizar el equipo mecánico por 2 años posteriores al acta de entrega-recepción.
2	Carácter Técnico	Hay marcas específicas o preferenciales para este proyecto?	Negativo, solo deberán cumplir con las especificaciones y capacidades requeridas.
3	Carácter Técnico	Los equipos pueden diferenciarse de la especificación descrita rebasando los estándares o capacidades solicitados?	Los equipos deberán cumplir como mínimo las especificaciones y capacidades requeridas, será responsabilidad del proponente que sus equipos excedan dichas normas sin menoscabo de las enunciadas.


### 3.-CIERRE DEL ACTA.

#### 3.1.-PUBLICACIONES.

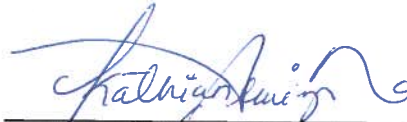
SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 10 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE HARÁN LAS GESTIONES PARA QUE SEAN PUBLICADAS EN EL PORTAL DE COMPRAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO e-compr@sbc, LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

NO HABIENDO OTRO PUNTO POR ACLARAR Y SIENDO LAS 10:30 HORAS, DEL MISMO DÍA Y LUGAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE REUNIÓN, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA PARTICIPAN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE DE LUGAR.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO (SIDUE)



ING. JUAN MANUEL RAMÍREZ GARCÍA  
UNIDAD TÉCNICA DE INVERSIÓN



ARQ. CHRISTIAN ALANIZ NEVÁREZ  
UNIDAD TÉCNICA DE INVERSIÓN



ING. HERON VERA VILLALOBOS  
ASESOR TECNICO DE LA SIDUE

POR LA COMISIÓN ESTATAL DE  
SERVICIOS PÚBLICOS DE TECATE (CESPTE)



ING. ELPIDIO ASTRAIN FRAIRE  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
ESTUDIOS Y PROYECTOS



**Lista de Asistencia a la Junta de Aclaraciones No. 2**

Mexicali, Baja California, a 19 de julio de 2016


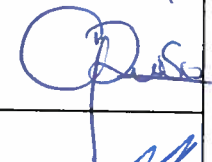

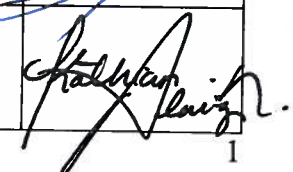
SECRETARÍA DE INFRESTRUCTURA  
Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO  
Y COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE TECATE

Concurso No.: **SIDUE-CESPTE-APP-2016-003**

Proyecto:


**"AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA POTABILIZADORA LA NOPALERA, EN LA CIUDAD DE TECATE, B.C.", QUE CONSTA DEL DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE UN SEGUNDO MÓDULO EN LA PLANTA POTABILIZADORA LA NOPALERA, REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA PLANTA EXISTENTE ASÍ COMO SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO POR UN PERÍODO DE 15 AÑOS.**

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES NO. 2 AL CONCURSO No. **SIDUE-CESPTE-APP-2016-003**, LLEVADA A CABO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, A LAS BASES DE CONCURSO Y A LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE	EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO	FIRMA
Rita Vázquez Lee	Ingeniería de Bambus y Controles	icivil.vazquezlee@gmail.com	664-6843574	
Claudia Patricia Castro Soto	IDBC.	castroclaudiapatty@gmail.com	664-6843874	
Elpidio Astrain Franes	CESPTE	castrain@cespte.gob.mx	665-6545848	
Christian Alaniz Nevárez	SIDUE UTI	calaniz@baja.gob.mx	686 558 1000 ext. 1567	



JUNTA DE ACLARACIONES 2 AL CONCURSO No. SIDUE-CESPT-APP-2016-003

NOMBRE	EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO	FIRMA
Herón Vera Villalobos	SIDUE UTI	hverav@yahoo.com	686-5697926	
MANUEL BECERRA L.	IDBC SA	mbecerraleprodigy.net.mx	664 3311933	